

Guayaquil, 06 de marzo del 2007

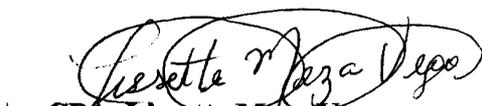
Informe anual presentado por el Comisario de la Compañía Mercantil LANCASTER S. A., ante la Junta General de Accionistas, llevada a efecto el día 14 de Marzo del año 2006, en relación con la conclusión del ejercicio financiero del año 2004.

Señores Accionistas:

La empresa ha presentado sus balances y declaración de Impuesto a la Renta, pagos del IVA y Retenciones en la Fuente, de conformidad con los principios contables generalmente aceptados y de acuerdo con las leyes tributarias.

Su flujo económico ha sido correctamente administrado.

Atentamente,


CPA. Lissette Meza Vega
AUDITORA

